

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA

3787

ANUNCIO de 26 de agosto de 2026, de la delegada territorial de vivienda de Bizkaia, por el que se notifican requerimientos de subsanación y resoluciones de expedientes de ayudas al alquiler del programa Gaztelagun.

Intentadas sin efecto las notificaciones personales, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las personas interesadas tienen a su disposición el texto íntegro de los actos que se notifican en cualquier oficina de atención al cliente de Alokabide, en las direcciones abajo indicadas.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas interesadas reseñadas en el anexo a quienes debe servir de notificación individual.

La notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Las oficinas de atención al cliente de Alokabide se encuentran en las siguientes direcciones:

- C/ Portal de Gamarra, 1-A, bajo, Vitoria-Gasteiz.
- Avenida del Ferrocarril, 36, bajo, Bilbao.
- Paseo de Errotaburu, n.º 1, 7.ª planta, San Sebastián.

En Bilbao, a 26 de agosto de 2026.

La delegada territorial de vivienda de Bizkaia,
MARIA DE LAS MERCEDES FERNANDEZ URCEY.

ANEXO

DNI/NIF/NIE/Pasaporte	Referencia	Notificación
Y1039212V	13265	Resolución final de extinción con reintegro
Y8643524T	25573	Resolución inicial de extinción con reintegro
44342270H	29726	Resolución favorable
Y6138036V	29856	Resolución favorable
60297838A	30026	Resolución favorable